

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Instituto Nacional de Industria

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones del Instituto Nacional de Industria que, a partir del próximo día 30 de mayo procederemos al pago de 27,50 pesetas por cupón correspondientes a los intereses que vencen en dicho día de nuestras obligaciones INI-Ribagorzana, canjeables, 5.ª emisión, cupón número 5; INI-Ensidesa, canjeables, 2.ª emisión, cupón número 6; de 137,50 pesetas a las obligaciones INI-Bazán, canjeables, 3.ª emisión, cupón número 3; INI-Enasa, canjeables, 1.ª y 2.ª emisión, cupones números 4 y 3, respectivamente; INI-Enma, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 3; INI-Ifesa, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 3; INI-Saca, canjeables, 2.ª emisión, cupón número 3; y de 131,25 pesetas a las obligaciones INI-Calvo Sotelo, canjeables, 5.ª emisión, cupón número 2; INI-Celulosas de Pontevedra, canjeables, 1.ª emisión, cupón número 2; INI-Potasas de Navarra, canjeables, cupón número 2.

Los cupones se podrán presentar al cobro en:

Instituto Nacional de Industria, Plaza de Salamanca, 8, Madrid.

Instituto de Crédito de las Cajas Generales de Ahorro de España, Alcalá, 27, Madrid.

E. N. Hidroeléctrica del Ribagorzana, Sociedad Anónima, Paseo de Gracia, 132, Barcelona. (Solamente INI-Ribagorzana.)

E. N. Siderúrgica, S. A., Ramón de la Cruz, 37, Madrid. (Solamente INI-Ensidesa.)

E. N. Bazán de Construcciones Navales Militares, S. A., Paseo de la Castellana, número 61, Madrid. (Solamente INI-Bazán.)

E. N. de Autocamiones, S. A., Lagasca, número 88, Madrid. (Solamente INI-Enasa.)

E. N. Motores de Aviación, S. A., Antonio Maura, 4, Madrid. (Solamente INI-Enma.)

Industrias Frigoríficas Extremeñas, Sociedad Anónima, Matajedo Regional, Mérida (Badajoz). (Solamente INI-Ifesa.)

Sociedad Anónima Construcciones Agrícolas, S. A., Plaza Nueva, 14, Sevilla. (Solamente INI-Saca.)

E. N. «Calvo Sotelo», S. A., General Pardiñas, 55, Madrid. (Solamente INI-Calvo Sotelo.)

E. N. Celulosas de Pontevedra, S. A., Lista, 42, Madrid. (Solamente INI-Celulosas de Pontevedra.)

Potasas de Navarra, S. A., Concejo de Beriain, Navarra. (Solamente INI-Potasas de Navarra.)

Así como en los siguientes Bancos:

Banco de Aragón.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Coca.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco Itálico.
Banco Mercantil e Industrial.
Banco Popular Español.
Banco de Santander.

Banco Urquijo.
Banco de Vizcaya.
Banco Zaragozano.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Instituto Nacional de Industria.—2.289.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Touriño Martínez, natural de La Coruña, nacido en 1893, ocurrido el día 7 de abril de 1963.

Consulado General de España en Milán

El señor Cónsul general de España en Milán comunica a este Ministerio el fallecimiento de Josefa Giménez Gómez, natural de Montemayor (Córdoba), ocurrido el día 31 de marzo de 1963.

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Contribuciones e Impuestos del Estado

ZONA PRIMERA DE MÁLAGA

Don José Vives Accino, Recaudador de las Contribuciones e Impuestos del Estado en la Zona primera de esta capital.

Hago saber: Que en cada uno de los expedientes de apremio que por esta Zona Recaudadora se tramitan, a nombre de los deudores que se relacionan, se ha dictado la siguiente:

Providencia. No habiendo sido posible notificar al deudor a que este expediente se refiere, conforme dispone el artículo 112 del vigente Estatuto de Recaudación, por desconocerse su paradero e ignorar quién le representa en esta ciudad, e informada esta Zona Recaudatoria de que se encuentra en el extranjero, de conformidad con lo que preceptúan el último párrafo del artículo 126 y artículo 127 del citado Estatuto, se requiere a los interesados, a sus representantes, herederos o personas que se pudieran considerar interesadas, para que comparezcan en este expediente, que se custodia en las oficinas de esta Zona Recaudatoria, sitas en la calle Ollerías, número 4, primer piso, de esta ciudad, al objeto de satisfacer los descubiertos liquidados a favor de la Hacienda Pública, más los recargos de apremio, costas y reintegro, o bien señalar domicilio o representantes a quienes puedan hacerse las notificaciones que procedan; advirtiéndoles que si así no lo efectúa en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», se continuará el procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones.— Publíquese esta providencia en el «Boletín Oficial del Estado» y

de esta Provincia, y anúnciese al público en los tablones de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad y de esta Zona Recaudatoria.—Proveído en Málaga, a 7 de mayo de 1963.—El Recaudador, J. Vives, rubricado.

Número 58/63.—Deudor, don Salvador Molina Moreno; concepto, R. Eventuales; principal del débito, 50.000 pesetas.

Número 596/63.—Deudor, don Manuel Díaz; concepto, Aduanas-Menores; principal del débito, 14.602,74 pesetas.

Número 597/63.—Deudor, Mohamed Moh Abedlah; concepto, contrabando; principal del débito, 960 pesetas.

Número 599/63.—Deudor, Mohamed Hadid Tahar; concepto, contrabando; principal del débito, 390 pesetas.

Número 600/63.—Deudor, Aixa Ben Hammed Hammú; concepto, contrabando; principal del débito, 3.600 pesetas.

Número 601/63.—Deudor, Abdelkader Mumin Moh; concepto, contrabando; principal del débito, 3.600 pesetas.

Se advierte a los deudores anteriormente relacionados, que si realizan sus descubiertos durante el plazo de los diez días inmediatos siguientes al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», sólo vendrán obligados a satisfacer el recargo del 10 por 100, pero que transcurrido dicho plazo, les serán exigido el 20 por 100 de recargos de apremio.

Málaga, a 7 de mayo de 1963.—El Recaudador (ilegible).—3.367.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se pone en conocimiento de los individuos conocidos por «Toméu», «Manolo» y Mariano, cuyas demás circunstancias y domicilios se desconocen, que intervinieron en un alijo de tabaco llevado a cabo en Barcelona en la parte de costa conocida por «Farola de Casa Antúnez» que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar Sesión del Pleno del mismo para el día 27 de mayo de 1963, a las once y treinta horas, para ver y fallar el expediente número 266/63, instruido por descubrimiento de la citada mercancía que ha sido valorada en pesetas 1.800.000, la cual se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.364.

ZAMORA

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Permanente, para el día 28 de mayo de 1963, a las once horas, para ver y fallar

el expediente número 188 de 1962, instruido por aprehensión de 38 cabezas de ganado lanar una burra con su cria, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Antonio da Silva y Sebastián Perdiz, ambos de nacionalidad portuguesa y en ignorado paradero; a efectos de que comparezcan por sí, asistidos si lo estiman conveniente, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presenten o propongan en el acto de la vista según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que intercesen a la defensa de su derecho.

Zamora, 7 de mayo de 1963.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.370.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

CEUTA

Relación de personas a quienes se les ha concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social, todos en Ceuta

Enriqueta Rivas Pérez.
Matilde Sánchez Flores.
José Rodríguez Romero.
Dolores Rodríguez Moreano.
Encarnación Mora Beltrán.
Ana Rivas Malle.
María López Sánchez.
María Jesús Mata Guirado.
Rosario García Peláez.
Rafael Hormigo Chacón.
María Cervantes Berruero.
Carmen Campoy Domínguez.
Juana Godoy Aguilar.
Dolores Villón Roquet.
Victoria Fernández Pérez.

Ceuta, 30 de abril de 1963.—El Secretario, Amalio Tejero Benito.—Visto bueno: El Administrador general, Presidente, José María Gómez López.—3.372.

GUADALAJARA

Relación de personas a quienes se les ha concedido Auxilios por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social, con expresión de localidad de residencia

Vicenta Cejudo López.—Rueda de la Sierra.
Juana Acero López.—Rueda de la Sierra.
Petra López López.—Rueda de la Sierra.
Eulogia Sanz Lázaro.—Rueda de la Sierra.
Juan López Barra.—Rueda de la Sierra.
Tomasa Sanz Herranz.—Rueda de la Sierra.
Antonía López Herranz.—Rueda de la Sierra.
Celestino Sanz Lázaro.—Rueda de la Sierra.
Pablo Pérez Loeches.—Aranzueque.
Petra Nuevo Prades.—Tendilla.
Pablo Rubio Sánchez.—Mazuecos.
Ángel Arroyo Irueste.—Romancos.
Ángel Moreno Cardenal.—Naharro.
Marcelina Albacete Rueda.—Ciruelos.
Eulogia Aurea Moreno Sna.—Ciruelos.
María Atance Rueda.—Ciruelos.
Gabinia Atance Rueda.—Ciruelos.
Florentina Rueda Rueda.—Ciruelos.
Bernarda García Tamayo.—Sañices de la Sal.
Catalina Pedrosa Martínez.—Durón.

María Sacristán Carrasco.—Durón.
José Sanz Español.—Orea.
Gervasio Sorando Esteban.—Orea.
Marcela García Rebollo.—Mantiel.
Catalina Romero Jaldo.—Mantiel.
Benigno Lario López.—Alcoro nes.
Lozano Jiménez.—Alcoroches.
Cipriano Lozano Herranz.—Alcoroches.
Eusebio López García.—Baltaci.
Marcelina Soria Garcés.—Azuqueca de Henares.
Francisca López López.—Cubillejo de la Sierra.
Basilsa Heredia Sanz.—Cubillejo de la Sierra.
Tomás González Jimeno.—Cubillejo de la Sierra.
Cayetana Ramiro Vicente.—Romancos.
Obdulia Aguado Buendía.—Moratilla de los Meleros.
Tomás Martínez Catalán.—Moratilla de los Meleros.
Aurea Merino González.—Cendejas de Emedio.
Hipólita Jodra de Gregorio.—Barbatona.
Juliana de Mingo Noguerales.—Romanillos de Atienza.
Bonifacio Gamero.—Retiendas.
Celestina Gamero Santamaria.—Retiendas.
Plácido Saucá Rodrigo.—Viana de Mondéjar.
Domingo Ramiro García.—Ancheula del Pedregal.
Francisco Martínez Ramiro.—Ancheula del Pedregal.
Primitiva Coba Martínez.—Ancheula del Pedregal.
Modesto García Malo.—Ancheula del Pedregal.
Daniela Vázquez Mochales.—Ancheula del Pedregal.
Felipe Abad Jiménez.—Fuembellida.
Justa Pablo Abad.—Fuembellida.
Laura Pardo Martínez.—Millana.
Petra Martínez Guerrero.—Millana.
Inés Blas de la Fuente.—Hita.
Vicenta García Fuentelsaz.—Heras de Ayuso.
Cirilo Herranz Herranz.—El Pobo de Dueñas.
Mariana Centenera Saboya.—Fuentelençina.
Leoncio Sebastián Cruz.—El Recuenco.
Máxima de Miguel Moreno.—Tortuero.
María Soledad Almazán Canales.—Cifuentes.
Petra Tineo Pérez.—La Yunta.
Andrea Elvira Ravado.—Torrecilla del Ducaído.
Ángela Muñoz Caso.—Olmeda de Cobeta.
Felipe Rivas Vázquez.—Chilocheches.
Mariano Benito Rodrigo.—Olmeda del Extremo.
Marcelino Corredor Bachiller.—Azañón.
Isidra Medina Alcalde.—Jadraque.
Agustín de las Heras Adalia.—Jadraque.
Rufina Funes Escribano.—Mazarete.
Romualda Esteban Sanz.—Marchamalo.
María Dolores Muñoz León.—Marchamalo.
Cesárea Molina Ablanque.—Marchamalo.
Evarista Agueros Ortega.—Gualda.
Segunda Berruero Picazo.—Gualda.
Juliana Rubio Garrido.—Gualda.
Isidra Rubio Rivas.—Gualda.
Ciriaca Herranz Checa.—El Pobo de Dueñas.
Escolástica Bernardo Simón.—Huérmedes del Cerro.
Eduarda Vesperinas Jiménez.—Romanillos de Atienza.
Mariano Martín Gutiérrez.—Mochales.
Vicente Torrubiano Iturbe.—Milmarcos.
Paulina Romera Moreno.—Pajares.
Ceferina Pastor Flores.—Pajares.
Rufina Pérez Avellano.—Ciruelas.
Juana Fernández Embid.—Castilforte.
Juana Cabra Oter.—Luzaga.
Balbino López López.—Rueda de la Sierra.
Rafaela Nieto Bermejo.—Casillas de Atienza.
Celestina Buena Criado.—Torrebeñena.
Ramona López Molina.—Checa.
Regina Bueno Gaitán.—Aicoles del Pinar.
Dionisia Juanas Rienda.—Cincovillas.

Prudencia Bermejo Melguizo.—Anguita.
María García Martínez.—Tierzó.
Lucía Arroyo Sanz.—Olmeda del Extremo.

Guadalajara, 3 de mayo de 1963.—El Secretario de la Junta, Luis Rojo Villa.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Jiménez Herraiz.—3.314.

Relación de personas a quienes se les ha concedido Auxilios por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social, con expresión de localidad de residencia

Milagros Izquierdo Largo.—Guadalajara.
Luisa González y López.—Guadalajara.
María de la Fuente López.—Guadalajara.
Lorenza Gonzalo Martínez.—Guadalajara.
Ezequiel Vicente Manzano.—Guadalajara.
Juana Yela Sanz.—Guadalajara.
Cayetano Sánchez Andrés.—Guadalajara.
Matilde Guitiérrez Martínez.—Guadalajara.
Pascuala López Ramírez.—Guadalajara.
Bonifacio Roldán Durán.—Guadalajara.
Dionisia Vertuz Letui.—Guadalajara.
Mercedes Andrés Díez.—Guadalajara.
José Gómez Expósito.—Escopete.
Nicomedes de Francisco Esteban.—Sigüenza.
Melchora Yubero Alonso.—Sigüenza.
Marcelino Gallego Galán.—Sigüenza.
Francisco Gómez Ángel.—Sigüenza.
Antonía Pascasio Bueno.—Sigüenza.
Dionisia Jodra Chacobo.—Sigüenza.
Juana Gallego Gil.—Sigüenza.
Lorenza Maqueda de Pedro.—Sigüenza.
Asunción de Luis Fuentes.—Sigüenza.
Sebastiana de Francisco Tarancon.—Sigüenza.
Carmen Aparicio Albacete.—Sigüenza.
Concepción Aparicio Albacete.—Sigüenza.
Eugenia Jodra Chacobo.—Sigüenza.
Ursula Ruiz Baños.—Sigüenza.
Cipriana Tamayo Vela.—Sigüenza.
Margarito Rello Mateo.—Sigüenza.
Isidra Barahona Merino.—Sigüenza.
Juan Gutiérrez Barrera.—Sigüenza.
Clotilde Martínez Abad.—Sigüenza.
Luisa Monge Bravo.—Sigüenza.
Bernarda Plaza Minguez.—Sigüenza.
Petra Roque Castillo.—Sigüenza.
María Hombrados Martínez.—Sigüenza.
Camila Nicolás Romero.—Sigüenza.
María Matute Rosano.—Sigüenza.
Juana Gómez Alonso.—Sigüenza.
Justo Juberías Pérez.—Sigüenza.
José Yagüe Ruiz.—Sigüenza.
Trinidad Ibáñez López.—Armallones.
Antonía Sánchez Roca.—Gárgoles de Abajo.
Josefa Melguizo Cubero.—Gárgoles de Abajo.
Manuela Martínez Cubero.—Gárgoles de Abajo.
Tomasa Béjar Tejedor.—Gárgoles de Abajo.
Juliana Martínez Ángel.—Gárgoles de Abajo.
Juana Martín Rero.—Gárgoles de Abajo.
Agustina Huerta Muñoz.—Mazarete.
Eugenia Mayoral Peña.—Gualda.
Mauricio Perucha Catalán.—Molina de Aragón.
José Clavo Guillés.—Molina de Aragón.
Guillermo Moreno Atance.—Molina de Aragón.
Antonía Clavo Martínez.—Molina de Aragón.
Josefa Catalán Ruiz.—Molina de Aragón.
Polonia Ruiz Berzosa.—Molina de Aragón.
Victoria Heras Yagüe.—Cogolludo.
Epifanía de Mingo Martínez.—Cogolludo.
León Magro Turrón.—Cogolludo.
Justa Fraguas Fraguas.—Cogolludo.
Manuel Sánchez Bodega.—Cogolludo.
Casimira Fragua Díez.—Cogolludo.
Petra Clemente Palancar.—Cogolludo.
Paula Clemente González.—Cogolludo.
José María Poveda Payá.—Cogolludo.
Dionisia Sastre Felipe.—Cogolludo.
Romana Oliver de Lucas.—Cogolludo.
Bernarda Gil Sánchez.—Cogolludo.
Vicenta Aparicio Criado.—Cogolludo.

Juana Oliva Aragón.—Horche.
Juana Viejo Valdinos.—Horche.
Gregorio Toledo Fuentes.—Horche.
Pilar Taravillo Medel.—Horche.
Narcisca Somolinos Medina.—Horche.
Petra del Rey de Felipe.—Horche.
Esteban Ramiro Medel.—Horche.
María de Pedro Huerta.—Horche.
Baldomero Olmeda Prieto.—Horche.
Bernarda Muñoz Ramiro.—Horche.
Aurea Muelas Sánchez.—Horche.
Victoria Moya Taravillo.—Horche.
Facunda Moral Ruiz.—Horche.
Antonia López Soria.—Horche.
Dorotea López Fernández.—Horche.
Margarita García Pérez.—Horche.
Rosario García Milla.—Horche.
Perfecta Fernández Marin.—Horche.
Eugenia Díaz Ramos.—Horche.
Eduardo Cortés Fernández.—Horche.
Melitón Calvo Torrecuadrada.—Horche.
Inocenta Calvo del Rey.—Horche.
María Aldeanueva Muela.—Horche.
Leonor Clemente Muñoz.—Horche.

Guadalajara, 3 de mayo de 1963.—El Secretario, Luis Rojo Villa.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Jiménez Herraiz. 2.313.

GUIPUZCOA

Relación de beneficiarios de Auxilio de Ancianidad a quienes esta Junta ha concedido la pensión señalada en el Decreto de 14 de junio de 1962, con expresión de localidad de residencia, apellidos y nombre y domicilio

San Sebastián:

Superregui Istillarte, Agustina.—Angel, 11.
Martirena Carrera, Juana.—Angel, 13.
Rábano Majado, Filomena.—F. Calbetón, número 25.
Ayestarán Garayalde, Micaela.—A. C. Sotelo, 10.
Gutiérrez Navas, Gregorio.—F. Calbetón, número 15.
Pérez Balda, Aniceta.—General Echagüe, número 11.
Navarro Lasheras, Juana.—General Jáuregui, 12.
Irigoraz Imaz, Catalina.—Oquendo, 11.
Largo López, Felisa.—Sagrada Familia, 2.
Galarraga Galarraga, Josefa A.—31 Agosto, 22.
Galarraga Galarraga, M.ª Ignacia.—31 Agosto, 22.
Gogorza Azpiroz, Ana Martina.—31 Agosto, 11.
Sáenz Bujanda, Pilar.—T. Oriamendi, 1.
Alberro Mariezcurrena, Ramona.—C. Arroca, 6.
Jiménez García, Clotilde.—Pl. Centenario 6.
Martínez Tellería, Manuela.—Sub. Castillo-Santa Teresa.
Ortiz Zárate Buruchaga, María E.—F. Calbetón, 25.
Tejedor San Sebastián, Felisa.—31 Agosto, 13.
Apalategui Oejo, María Angeles.—S. Martín, 9.
García Ruiz, Georgia.—F. Calbetón, 4.
Echevoren Legorburu, Josefa.—Mari, 21.
Carril Zugasti, Agueda.—Puerto, 22.
Diez Ayesta, Amparo.—Reyes Católicos, número 18.
Arrieta Berra, Paulina Balbina.—Paseo Colón, 2.
Begue Lacarra, María.—General Jáuregui, número 4.
Echevarri Quintana, Antonio.—Salud, 18.
Ibarguren Sarasua, Antonio.—San Francisco, 2.
Eiurrin Arizaleta, Gregoria.—Alfonso VIII, 4.
García de la Riva, Clara.—Churruga, 9.
Mena Aparicio, Pilar.—Guetaria, 21.
Otero Garmendía, Benita.—S. Francisco, número 59.
Rodríguez Salinero, Corina.—S. F. Javier, número 1.
Ochoa Moreno, Gregorio.—General Jáuregui, 4.

Aguirre Goiburú, Nicasia.—Eguzki-alde-A. Egüa.
Mendizábal Aramburu, Miguel Antonia.—Eguzki-alde-A. Egüa.
Celis García, Francisca.—Carrera Zubiaura-Barrio Loyola.
González Silven, Antonia.—C.ª Tafalla-Ulía.
Estomba Lerchundi, M.ª Dolores.—S. Roque, 7.
Leguñano Rodríguez, Felisa.—Mayor, 21.
Valles Urbón, Agueda.—V.ª Charito-Aldaconea.
García Leorza, Andresa.—Urbietá, 10.
Calero Rodríguez, Anastasia.—V.ª S. Ignacio-Egüa.
Martínez Cob, Carmen.—Idiáquez, 3.
Urquiza Iruretagoyena, Margarita.—Campanario, 3.
Usabiaga Arrieta, Manuela.—Barrio Loyola, 22.
Zuloaga Garmendía, Josefa Ignacia.—Barrio Loyola, 5.
Ramón Cabezon, Martina.—C.ª Irurena-Barrio Loyola.
García Iraola, Manuela.—S. Juan, 12.
Jauregui Basurco, Josefa.—Aldaconea, 14.
Herce Martínez, Juana.—Valentina.—Paseo Heriz, D.
Sánchez Gómez, Martina.—J. M. Soroa-C.ª Antonio.
Espinal Irurzun, Joaquina.—Urdaneta, 1.
Espinal Irurzun, Valentina.—Urdaneta, 1.
Altuna Altuna, Juana.—Al. C. Sotelo, 18.
Ollacarizqueta Irurita, Juana.—S. Blas, número 7.
Echániz Muguruza, María Vicenta.—Carrera Portu-Barrio Loyola.
Aguirreche Aguirre, Josefa Antonia.—Matia, 10.
Pérez González, Victoria.—S. Eñaola, 12.
Aguirre Barrena, Anselmo.—Egüa, 6.
Celorrio Mingo, Anunciación.—Aldamar, número 1.
Rubio Llorente, Juana.—Birmingham, 17.
García Gurtea, María.—V.ª Italia-Aldaconea.
Pascual Gómez, Vicente.—V. Pradera, 71.
Villar de las Heras, Julián.—Paseo Colón, A.
Reca Aguirre, Juana.—Barrio Aranzazu, B.
Rivero Plaza, Antonia.—C.ª Picabea-Herrera.
Rivas Amundarain, Leonor.—J. de Bilbao, número 8.
Amezqueta:
Zabala Mendía, María Bautista.—Caserío Ezquelberro.
Aya:
Arruabarrena Azpiroz, Josefa.—Casa Segá.
Beasain:
Aguirrezabal Arocena, Francisca.—Caserío Leku-berri.
Arsuaga Ocáriz, Jacinta.—Caserío Errekarte-Aundia.
Aizpurúa Iturrioz, Francisca.—Venta-cruceca.
Insausti Irizar, Josefa Ramona.—Caserío Albitxu.
Urquiola Segurola, Francisca I.—S. Ignacio, 2.
Aramburu Larrañaga, José Antonio.—T.ª Oriamendi, 30.
Fernández Quiroga, Manuela.—J. M. Iturrioz, 23.
González Calvo, Matea.—Av. Navarra, 43.
Mugica Arabaolaza, Justa.—Mayor, 8.
Berastegui:
Azpiroz Irisarri, Agustina.—Caserío Pastorenea.
Cegama:
Zabaleta Berastegui, M.ª Andresa.—San Martín, 11.
López Ochoa, Claudia.—J. Tellería, 5.
Villar Caballero, Elgimia.—Av. Aseguinolaza.
Olzuluqui:
Aramburu Arruti, Josefa S.—Pagamunio.

Eibar:

Arbulu Congueta, Leandra.—Calbetón, 14.
Noguerales Lucía, Vicenta.—S. Cristóbel, número 16.
Bercelai Jaureguizar, Eustaquia.—Pl. 18 Julio, 3.
Franco Vicente, Esperanza.—Chonta, 38.
Moreno Duró, María.—Chonta, 25.
Arrieta Aguirregaviria, Nicasia.—Av. Generalísimo Franco, 15.
Iraola Aranceta, Inocencia.—M.ª Angela, número 16.
Giménez Aguilar, Manuela.—Ubicha, 3.
Gallo La Rosa, Bonifacia.—Pl. Urquiza, 14.
Matorra Barona, María.—Chonta, 27.
Matorra Barona, Fideia.—Chonta, 27.
Cid Parente, María.—Dos de Mayo, 27.

Elgoibar:

Barrutia Uribe, María.—Beneficencia.
Barrenechea Aranda, Ramona.—Beneficencia.

Gainza:

Garmendía Echeverría, María Martina.—Caserío Dendaleche.

Hernani:

Azpeitia Azpeitia, Cándida.—Barrio Caleras.
Zugasti Sarasola, María.—Elcano, 21.
Alberro Aristizábal, María.—Mayor, 40.

Irún:

Alba Iriarte, Flora.—Artalecu, 12.
Sábado Sarratea, Juan Domingo.—Paseo Colón, 73.

Mondragón:

Feo Morais, Casilda.—S. José, 46.
Leonardo García, Sabina.—S. Antolín, 18.

Motrico:

Aguirre Aizpurua, M.ª Francisca.—Pl. Churruga, 2.
Barrenechea Sarasua, María Agueda.—Barrio Magdalena.
Odría Arzona, Josefa Ignacia.—Plaza España, 1.

Mutilloa:

Tellería Arrondo, José María.—Caserío Intxaurretxulo.

Oñate:

Mendizábal Irizar, Lucía.—M. Santos, 9.

Oyarún:

Lizarralde Mugica, Josefa.—Beneficencia.

Pasajes:

Mave Asunción, Francisca.—Blas de Lezo, 14.
Pérez Traba, Severina.—Franco, 10.
Egulluz Hilerá, Basilita.—J. Marquina, 25.

Placencia:

Iriondo Urbietá, María.—Beneficencia.

Urnieta:

San Sebastián Iguretegui, Josefa.—San Juan.

Zaldibia:

Imaz Ganzarain, María Tomasa.—Santa Fe, 15.
Irastorza Suquia, Juan Bautista.—Caserío Ayerdi.
Nazabal Mendizábal, Laureana Antonia.—Caserío Ursucoerota.
Aramendi Mendizábal, Catalina.—Caserío Aguirreureta.
Clano Gurruchaga, Juana María.—Caserío Olegui-berri.
Amundarain Odriozola, Josefa Ignacia.—Santa Fe, 9.

Ayerbe Mendizábal, José Ignacio.—Caserío Aldascorta.
 Aramburu Altolaquirre, Daniel.—Caserío Arruebarrena.
 Nazabal Lasa, Juan Ramón.—Caserío Irizar.
 Nazabal Mendizábal, Josefa María.—Caserío Aguirreureta.
 Labayén Larreta, María Dolores.—Caserío Arruarte.

Zumárraga:

Peinado García, Encarnación.—Barrio Artiz, 2.

Zumaya:

Aizpurúa Arriaga, Sebastiana.—Marí, 2.
 López Madrazo, Tomasa.—E. Gurruchaga, 2.
 Segurola Segurola, Teresa.—E. Gurruchaga, 2.
 Azcue Oñederra, Josefa.—Secretario, 3.

San Sebastián, 29 de abril de 1963.—El Gobernador civil, Presidente.—3.211.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Servicio de Obras Hidráulicas de Canarias

DELEGACION DE LAS PALMAS

Expropiación forzosa del «Canal de conducción y recogida de aguas públicas discontinuas entre el Barranco de Tejada y la Boca del Túnel, en la cuenca del mismo nombre, número octavo del proyecto de abastecimiento de aguas de las palmas de Gran Canaria»

Con arreglo a los artículos 17 y 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se abre información pública por un plazo de quince días, para la iniciación del expediente de expropiación forzosa a instruir con motivo de las obras arriba expresadas. A ese efecto se hace pública la relación concreta e individualizada de los bienes afectados, para

que los interesados, o cualquier persona, aunque no sea de las relacionadas, pueda formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la relación publicada, no pudiendo oponerse a la necesidad de la ocupación, ya que esta obra ha sido declarada de urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, por Decreto 672/1963, de 28 de marzo, en cuya declaración ya implícita la necesidad de ocupación, según lo dispuesto en el artículo 52, primera, de la referida Ley.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia de Las Palmas, en el diario «Palanges», de Las Palmas, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Tejada (Las Palmas), contándose, el plazo de quince días, a partir de la última de las publicaciones anteriores, según lo dispuesto en el artículo 17. 1 del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Las Palmas de Gran Canaria, 3 de mayo de 1963.—De orden del Ilustrísimo señor Ingeniero Jefe, El Ingeniero encargado de la Delegación, S. Alonso Vega.—3.012.

Relación que se cita

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Bienes que se ocupan		
			Metros cuadrados	Clase	Emplazamiento
1	Don Miguel Cárdenes Medina	Tejada	72	Cultivo ordinario	El Naranjo.
2	Doña Tomasa Cárdenes Medina	Idem	84	Idem	Idem.
3	Don José Cárdenes Medina	Idem	51	Idem	Idem.
4	Doña Casilda Cárdenes Medina	Idem	45	Idem	Idem.
5	Don Víctor Cárdenes Medina	Idem	291	Arrifes	Idem.
6	Don Víctor Cárdenes Medina	Idem	75	Idem	Idem.
6'	Doña Justa Medina Ramírez	Idem	270	Cultivo ordinario	Idem.
7	Doña María Medina Ramírez	Idem	45	Idem	Idem.
8	Don Juan Medina Ramírez	Fdo. Galván, 18 L. P.	108	Idem	El Lomito, Majuelo.
9	Doña María Cabrera Cabrera	Tejada	30	Idem	Idem.
10	Herederos de Victoriano Cabrera	Idem	102	Idem	Idem.
11	Herederos de Matías García Sosa	Idem	255	Idem	Idem.
12	Don Diego Cruz Ojeda	Idem	75	Idem	Ladera frente al majuelo.
12'	Don Diego Cruz Ojeda	Idem	885	Arrifes	Idem.
13	Don Sebastián Hernández Hernández	J. E. Doreste.—L. P.	39	Cultivo ordinario	Idem.
14	Don Diego Cruz Ojeda	Tejada	150	Arrifes	Idem.
15	Don Sebastián Hernández Hernández	J. E. Doreste.—L. P.	486	Idem	Idem.
15'	Don Sebastián Hernández Hernández	Idem	105	Idem	Idem.
16	Don Juan Medina Ramírez	Fdo. Galván, 18 L. P.	399	Cultivo ordinario	Lomo los Santos.
17	Don Jerónimo de Armas Navarro	Tejada	156	Idem	Idem.
18	Don Cecilio Medina Ramírez	Idem	327	Idem	Idem.
19	Don Alonso Guerra Montes	Idem	354	Idem	Idem.
20	Doña Eva Cabrera Guerra	Idem	258	Arrifes	Bajo Granja.
20'	Doña Eva Cabrera Guerra	Idem	105	Idem	Bentayga.
21	Ayuntamiento de Tejada	Idem	516	Idem	Idem.
21'	Ayuntamiento de Tejada	Idem	135	Idem	Idem.
22	Don Diego Cruz Ojeda	Idem	30	Idem	Lomito del Calvario.
22'	Don Diego Cruz Ojeda	Idem	444	Idem	Cueva.
24	Don Manuel Hernández Guerra	J. Quesada, 11. L. P.	480	Cultivo ordinario	Cueva Carnero
25	Don Jerónimo de Armas Navarro	Tejada	576	Arrifes (C. O.)	Idem.
25'	Don Jerónimo de Armas Navarro	Idem	150	Cultivo ordinario	Idem.
26	Don José Cabrera Guerra	Idem	60	Arrifes	Cruz Blanca.
26'	Don José Cabrera Guerra	Idem	516	Idem	Idem.
27	Doña Josefa Sánchez Smtó.	Idem	273	Idem	Idem.
27'	Herederos de Rafaela Hdez. Guerra	Idem	561	Idem	Idem.
29	Don Rafael Hernández Melián	Idem	90	Idem	Galindo.
30	Doña Socorro Hernández Melián	Idem	93	Idem	Idem.
30'	Doña Socorro Hernández Melián	Idem	105	Idem	Idem.
31	Doña Rafaela Guerra Guerra	Idem	798	Idem	Idem.
31'	Doña Rafaela Guerra Guerra	Idem	120	Idem	Idem.
32	Don José Marrero Melián	Idem	207	Idem	Idem.
33	Don Alonso Guerra Cruz	Idem	60	Idem	Mal paso.
34	Don Narciso Navarro González	Idem	54	Idem	Idem.
35	Don José Marrero Melián	Idem	210	Idem	Idem.
35'	Don José Marrero Melián	Idem	150	Idem	Idem.
36	Herederos Miguel Guerra Marrero	Alm. B. Inglet, 4.			
36'	Herederos Miguel Guerra Marrero	L. P.	195	Idem	Malpez
37	Don Moisés Navarro González	Idem	576	Idem	Idem.
37'	Don Moisés Navarro González	Tejada	303	Idem	Idem.
37''	Don Moisés Navarro González	Idem	120	Idem	Idem.

Número de orden	Nombre y apellidos del propietario	Domicilio	Bienes que se ocupan		
			Metros cuadrados	Clase	Emplazamiento
38	Herederos Miguel Montes Villamedina	Tejeda	423	Arrifes	Naranjo.
38	Herederos Miguel Montes Villamedina	Idem	225	Idem	Idem.
39	Don Domingo Guerra Navarro	Alm. B. Inglot, 4. L. P.	492	Idem	La Cañada.
39	Don Domingo Guerra Navarro	Idem	225	Idem	Idem.
40	Don Maximiano Armas Navarro	Tejeda	21	Idem	Ancheta.
40	Don Maximiano Armas Navarro	Idem	87	Idem	Idem.
41	Doña Socorro Guerra Camino	Idem	327	Idem	Idem.
41	Doña Socorro Guerra Camino	Idem	90	Idem	Idem.
42	Don José Guerra Camino	Idem	54	Idem	Idem.
42	Don José Guerra Camino	Idem	105	Idem	Idem.
43	Doña Socorro Guerra Camino	Idem	24	Cultivo ordinario	Idem.
44	Herederos José Quintana Camino	Idem	102	Idem	Las Vegas.
44	Herederos José Quintana Camino	Idem	183	Arrifes	Idem.
45	Doña Socorro Guerra Camino	Idem	105	Idem	Idem.
45	Don José Guerra Camino	Idem	60	Idem	Idem.
46	Don José Guerra Camino	Idem	30	Cultivo ordinario	Idem.
47	Doña Socorro Guerra Camino	Idem	90	Idem	Idem.
47	Doña Socorro Guerra Camino	Idem	90	Idem	Idem.
48	Herederos Pco. Guerra Marrero	C/Pelota, 13.—L. P.	338	Arrifes	Las Casas.
49	Don Juan Hernández de la Nuez	P. Claret, 19.—L. P.	12	Cultivo ordinario	Idem.
50	Don José Hernández Gil	Tejeda	76	Arrifes	Idem.
51	Herederos Pco. Guerra Marrero	Pelota, 13.—L. P.	222	Idem	Idem.
52	Don Juan Hernández de la Nuez	P. Claret, 19.—L. P.	72	Cultivo ordinario	Idem.
52	Don Juan Hernández de la Nuez	Idem	81	Arrifes	Idem.
53	Herederos Pco. Guerra Marrero	Pelota, 13.—L. P.	15	Idem	Idem.
53	Herederos Pco. Guerra Marrero	Idem	153	Idem	Idem.
54	Herederos Miguel Guerra Marrero	Tejeda	183	Idem	El Huerto.
55	Herederos José Lorenzo Lorenzo	Idem	261	Cultivo ordinario	Idem.
56	Herederos Miguel Guerra Marrero	Idem	183	Arrifes	Los Asnos.
57	Herederos José Guerra Marrero	Obispo Codina, 1.—L. P.	264	Idem	Idem.
58	Herederos Antonio Quintana Lorenzo	Tejeda	69	Idem	Idem.
59	Don Miguel Cárdenes Medina	Idem	63	Cultivo ordinario	El Naranjo.
59	Don Miguel Cárdenes Medina	Idem	90	Idem	Idem.
60	Don Pedro Naranjo Suárez	Real S. Juan, 7.—L. P.	21	Idem	Lomito del mercado.
60	Doña Corina Naranjo Suárez	Tejeda	218	Idem	Idem.
61	Doña Marina Naranjo Suárez	Idem	27	Idem	Idem.
62	Doña María Almeida González	Idem	129	Idem	Idem.
63	Don Juan Hernández Alonso	Idem	126	Idem	El Callejón.
64	Doña María Alonso	Idem	111	Arrifes	Idem.
64	Doña María Alonso	Idem	75	Idem	Idem.
65	Herederos de Juan Naranjo Medina	Idem	132	Idem	Idem.
66	Don Cándido Medina Rodríguez	Idem	45	Idem	Idem.
67	Doña Dolores Medina Rivero	Idem	54	Idem	Idem.
68	Don Cándido Medina Rodríguez	Idem	66	Idem	Idem.
69	Herederos de Juan Naranjo Medina	Idem	252	Idem	Idem.
69	Herederos de Juan Naranjo Medina	Idem	90	Idem	Idem.
70	Don Antonio Martel Perera	Idem	117	Idem	La Solaneta.
71	Doña Julia Quevedo Ayala	Idem	189	Idem	Idem.
71	Doña Julia Quevedo Ayala	Idem	120	Idem	Idem.
72	Doña Rosario Cárdenes León	Idem	294	Idem	Peña Rajada.
73	Don Simón Cárdenes Marrero	Idem	27	Cultivo ordinario	Idem.

NOTA.—Para mayor información, los planos y documentos de este proyecto se encuentran a disposición de los interesados en las Oficinas del Servicio de Obras Hidráulicas de Canarias, Delegación de Las Palmas, calle Domingo J. Navarro, 1. 2.º, donde podrán recabar, en horas hábiles de oficina, cuantos detalles precisen al respecto.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Instalación eléctrica

Peticionario: «Empresa Auxiliar de la Industria, S. A. (AUXIND), con domicilio en Madrid, calle de Padilla, número 46»

Objeto: Construir una línea aérea de transporte de energía eléctrica, a 66 KV., desde la central térmica de Almería hasta la subestación de la Sociedad «Celulosa Almeriense, S. A.» con una longitud de 1.491 metros, y una subestación transformadora, con dos transformadores de 2.000 KVA, 66/25 KV., estando prevista la futura instalación de un tercer transformador de iguales características.

Emplazamiento: En las afueras de la

ciudad de Almería, en terrenos de «Celulosa Almeriense, S. A.», junto al camino denominado de la Cruz de Martos.

Presupuesto de la instalación según proyectos: 3.045.883 pesetas.

Elementos: De producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por triplicado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (avenida del Generalísimo, 149).

Almería, 30 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe accidental, Juan Grau Carril. 3032.

BARCELONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1959, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los indus-

triales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales:

Nuevas líneas eléctricas

Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica, a 25 KV., a la estación transformadora Cárcel de Mujeres y seis kilovatios a la E. T. pantano Vallvidriera, en término municipal de Barcelona.

Variante línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica a 25 KV. a Mataró-Tordera y línea telefónica, alimenta-

ción S. E. Calella y a E. T. Llobet Guri, en términos municipales de Calella y Pineda.

Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.—Línea de transporte de energía eléctrica trifásica, a 25 KV, en tendido subterráneo a la estación transformadora 4.110 (Empresa Imitación de Pielés), en el término municipal de Barcelona.

Línea de transporte de energía eléctrica aérea trifásica, a 25 KV, a la estación transformadora de la Urbanización Rifau (número 4.440), en el término municipal de San Fausto de Capcentellas.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica, a 25 KV, en tendido aéreo y subterráneo, para suministrar energía eléctrica a la estación transformadora de la autopista de Castelldefels VI (número 4.550), en el término municipal de Prat de Llobregat.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica, a 25 KV, en tendido aéreo y subterráneo, en la industria Sindreu Giró Fort, S. A., número 4.041, en los términos municipales de Badalona y San Adrián de Besós.

Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana.—Línea de transporte de energía eléctrica trifásica, a 25 KV, en tendido aéreo y subterráneo, para suministrar energía a la estación transformadora de la industria Visa, S. A., en el término municipal de San Adrián de Besós.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica, a 25 KV, a la estación transformadora de la Cooperativa de Edificaciones del Turó de la Peira, en el término municipal de Barcelona.

Barcelona, mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—3.373

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

HUELVA

14.142. «San Nicolás». Hierro. 86. Aracena. 25-3-63. 70.

MADRID

Provincia de Cuenca

761. «Virgen de la Torre 2ª». Caolín. 72. Beteta (Cuenca) y Peñalén (Guadalajara). 5-4-63. 4. y 16-4-63. 42.

Provincia de Guadalajara

1.946. «Virgen de la Presentación 2ª». Barrita. 15. Castellar Muela. 20-4-63. 48.

OVIEDO

29.234. «Pepita». Cuarzo. 50. Tineo. 17-4-63. 89.

29.356. «Crucero». Cuarzo. 170. Tineo. 17-4-1963. 89.

29.359. «Tere». Cuarzo. 600. Llanes. 17-4-63. 89.

29.364. «La Prometida». Cobre. 200. Caso. 25-4-63. 96.

29.366. «Cazadora». Espato-flúor. 330. Caso. 25-4-63. 96.

29.384. «La Descuidada». Carbón. 117. Cangas del Narcea. 25-4-63. 96.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

1.966. «San Miguel». Piedra pómez. 50. Tazacorte (La Palma). 17-4-63. 46.

1.947. «La Caldera». Piedra pómez. 406. Arafo y Güimar. 22-4-63. 48.

1.965. «Las Hoyas». Piedra pómez. 24. Tazacorte (La Palma). 24-4-63. 49.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación lo verifique por escrito en el término de treinta días.

JAEN

El Ingeniero Jefe del Distrito Minero de la provincia de Jaén.

Hace saber: Que la «Compañía Minera Bético Manchega, S. A.», ha presentado en esta Jefatura un escrito con su correspondiente Memoria y planos del proyecto, solicitando el establecimiento de una línea de transporte de energía eléctrica a 25.000 voltios para el servicio del Grupo mineros «Los Escoriales», del término municipal de Andújar, propiedad de la citada Entidad.

La referida línea partirá de otra a 25 KV, que a su salida de la central de «El Encinarejos», se dirige a las explotaciones mineras de la Junta de Energía Nuclear y en el ángulo que hace su trazado a una distancia aproximada de 250 metros de las barras de la central, donde se instalará la caseta de entronque en terrenos propiedad de don Antonio Ortiz de Gregorio la cual en un tendido de 6.565 metros tendrá 138 postes y atravesará fincas, cuya propiedad corresponde al citado don Antonio Ortiz de Gregorio (postes 1 al 9), Doña María Isabel Salas Ostos (postes 10 al 111) y don Germán Hervás (postes 112 al 138), hasta la caseta de transformación que se construirá en las inmediaciones de los trabajos mineros.

Y habiendo sido admitida la citada petición, se ha dispuesto, de conformidad con lo preceptuado en el artículo sexto del Reglamento de 30 de enero de 1903, que se publique en el «Boletín Oficial del Estado», para los que se consideren perjudicados presenten sus reclamaciones en esta Jefatura dentro del plazo de treinta días, contados a partir de su publicación, estando de manifiesto en estas oficinas, Avenida del Generalísimo, 1, principal, la Memoria y planos indicados para el tiempo que se señala.

Jaén, 18 de abril de 1963.—El Ingeniero Jefe, Juan Montero Morales.—608.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional del Trigo

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionario: D. Francisco Rato Blanco. Objeto: Implantar un molino maquilero de piensos.

Localidad: Pañeda Nueva-Anes-Siero. Capital: 35.500 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportuno, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 7 de mayo de 1963.—El Jefe provincial, Jesús Ojedo Zamora.—3.347.

SANTANDER

Nueva industria

Peticionario: Cooperativa del Campo de Torrelavega.

Objeto de la petición: Instalar molino maquilero de piensos.

Emplazamiento: Torrelavega.

Capital: 10.250 pesetas.

Maquinaria: Producción nacional.

Se hace pública la petición para que los industriales molineros que se consideren afectados puedan presentar en esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado y reintegrados, en el plazo de diez días.

Santander, 8 de mayo de 1963.—El Jefe provincial accidental, Juan Pombo.—3.374.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Instituto Nacional del Libro Español

De interés para los exportadores de libros

Se pone en conocimiento de los exportadores de libros que han realizado ventas al extranjero durante el pasado año 1961 que, a partir del día de la fecha y hasta el día 20 de los corrientes inclusive, estará expuesta en el tablón de anuncios de este Instituto (calle de Ferraz, 13 Madrid) y en las oficinas de su Delegación en Barcelona (Via Layetana, 158) la relación de dichos exportadores, con indicación expresa de las cantidades que, con carácter provisional, corresponde percibir a cada uno por el concepto «Devolución del Impuesto sobre el Gasto correspondiente al papel exportado en forma de libros durante el año 1961», de acuerdo con lo establecido por la Orden ministerial de Hacienda de 1 de abril de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 19).

Se advierte a los señores exportadores que durante el plazo señalado podrán interponer los recursos que estimen convenientes, en defensa de sus intereses, ante la Comisión Ejecutiva constituida en el seno de este Instituto para proceder a la citada devolución. Transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado recurso alguno, se considerarán definitivas las cantidades que habrán de ser devueltas a cada exportador y que figuran en la relación antedicha.

Madrid, 13 de mayo de 1963.—La Comisión Ejecutiva.—3.022.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por el Banco Español de Crédito, sucursal de Almería, en garantía de «Construcciones Valverde y Morales, S. L.», contratista adjudicatario de las obras del grupo de cincuenta viviendas (tipo social), en Almuñécar (Granada), ya que se va a proceder a la devolución de la fianza.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.258.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 8 del actual, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas e Interior de la de Madrid, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos con fecha 28 de junio de 1962 por «Luso Española de Porcelanas, S. A.»:

20.100 acciones ordinarias nominativas, totalmente desembolsadas, de 500 pesetas nominales cada una, números 120.601 al 140.700, ambos inclusive.

Las acciones números 120.601 al 132.660 participan en los beneficios sociales a partir de 1 de julio de 1962, y las números 132.661 al 140.700, a partir de 1 de enero de 1962.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—El Secretario, José Antonio Torrente Fortuño.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—3.494.

REFREY, S. A.

BOUZAS-VIGO

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el domicilio social, avenida Atlántida, número 3, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1962.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1962.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de Cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 6 de mayo de 1963.—Refrey, S. A.—Directores generales: Manuel Freire Costas y Alfonso Freire Costas.—2.634.

PESQUERIAS PAULINO FREIRE, S. A.

VIGO-BOUZAS

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1962.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1962.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.
5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 6 de mayo de 1963.—Los Directores generales: Manuel Freire Costas y Antonio Freire Costas.—2.691.

**CONSTRUCCIONES NAVALES
P. FREIRE, S. A.**

VIGO-BOUZAS

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, avenida de Orillamar, para tratar de los asuntos que se expresan en el orden del día.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio de 1962.

2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1962.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Censores de cuentas.

5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 6 de mayo de 1963.—Los Directores generales: Manuel Freire Costas y Jesús Freire Costas.—2.690.

**UNION COMERCIAL
BELGO ESPAÑOLA, S. A.**

MADRID

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo de 1963, a las once horas, en el domicilio social.

El objeto de la convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

1.º Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria e informe de los señores accionistas censores de cuentas del ejercicio 1962.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963 y renovación parcial del Consejo de Administración.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.940.

**COMPANIA GENERAL
DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 4 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en el domicilio social de Lamiaco-Lejona, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 5 de junio citado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de los beneficios correspondientes al ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1962, así como de todos los actos y gestiones realizados durante el mismo por el Consejo de Administración.

2.º Elección de consejero y renovación parcial del Consejo.

3.º Remuneración del Consejo para el ejercicio 1963.

4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para las del ejercicio 1963 y fijación de su retribución.

Bilbao, 10 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.938.

**COMPANIA GENERAL
DE VIDRIERIAS ESPAÑOLAS, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 4 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de Lamiaco-Lejona, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 5 de junio citado, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de Estatutos.

Bilbao, 10 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.939.

NEXA-QUIMICA, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle Príncipe, 5, cuarto, Bilbao, el día 25 de mayo, a las once y media, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital legal necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1963.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Bilbao, 7 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—658.

INDUSTRIAS ABRASIVAS, S. A.

VALENCIA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el piso segundo de la calle Conde Salvatierra de Alava, número 6, de esta capital, el día 4 del próximo mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

2.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de los Estatutos sociales, para concurrir y votar en la Junta general será preciso haber depositado en la Caja social, con cinco días de antelación al de la Junta, las acciones que se posean o los resguardos acreditativos del depósito efectuado en algún establecimiento bancario.

Por la Secretaría de la Sociedad se expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia.

Valencia, 8 de mayo de 1963.—El Secretario.—657.

**TROLEBUSES CORUÑA-CARBALLO,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

LA CORUÑA

Convocatoria

En cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 19 y 20 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio próximo, a las trece horas, en el salón de la Cámara de Comercio de esta ciudad, sito en la calle Real, número 1, en primera convocatoria, y en segunda, de haber lugar, el día 4, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 1962, así como gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Propositiones del Consejo.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que se ajusten a lo que determinan los Estatutos para este objeto.

La Coruña, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo, Aurelio Ruenes Blanco.—654.

**CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S. A.
CASER**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Los Madrazo, número 15, el día 3 de junio de 1963, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o el día 4, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda, para examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1962, distribución de beneficios, designación de accionistas censores de cuentas para el año 1963 y aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.953.

CARTONAJES INTERNACIONAL, S. A.

Convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 11 de junio de 1963, a las seis y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 12 de junio de 1963, a las seis y media de la tarde, en segunda convocatoria.

Orden del día

Aprobación de cuentas del ejercicio 1962. Nombramiento de cargos exigidos por la Ley.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que se provean de la cédula de admisión con cinco días de antelación.

Basauri, mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—655.

**FUERZAS ELECTRICAS
DEL NOROESTE, S. A.**

(FENOSA)

LA CORUÑA

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará en La Coruña el día 10 de junio próximo, a las doce treinta horas, en la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad (Real, 1, primero), en primera convocatoria, y caso de no

reunir capital suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios del ejercicio de 1962 y de la gestión del Consejo.

2.º Autorización al Consejo de Administración:

a) Para ampliar el capital social en una o varias veces, en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

b) Para que dicha ampliación o ampliaciones de capital destine hasta cincuenta millones de pesetas a la adquisición de productoras y distribuidoras eléctricas.

c) Para emitir obligaciones, bonos de tesorería o cédulas de cualquier clase hasta la cuantía fijada en el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas con derecho de asistencia pueden obtener su tarjeta con cinco días de antelación en el domicilio social y Banco Pastor, en su casa central y sucursales.

La Coruña, 8 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Pardo Hidalgo.—653.

**PARQUE BALNEARIO
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

MÁLAGA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, Torre de San Telmo, Málaga, el día 12 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, o, si procede, el día 13, en segunda, a la misma hora en igual domicilio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión social y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1961.

2.º Propuesta de dividendo.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

Los señores accionistas, para poder ejercitar sus derechos, tendrán que atenerse a lo que disponen los Estatutos sociales.

Málaga, 3 de mayo de 1962.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.952.

**PANIFICADORA POPULAR
MADRILEÑA, S. A.**

Primera convocatoria Junta general, 25 de mayo, once treinta; segunda, día 26; Huertas, 13, primero. Aprobación Memoria, cuentas, renovación consejeros y censores. Tarjetas: A partir del 16. Cuesta Santo Domingo, 22. 2.951.

ELECTRA DEL KEILES, S. A.

De conformidad con lo previsto en los Estatutos vigentes y en las disposiciones legales sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en avenida de Zaragoza, número 123, de esta ciudad de Zaragoza.

Tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 23 de junio próximo, a las trece treinta horas, o en segunda convocato-

ria, el día 24 de junio, a la propia hora y lugar.

En la Junta general ordinaria se tratará del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Para ejercer el derecho de asistencia deberán depositarse en la Caja social, avenida de Madrid, 123, de esta ciudad de Zaragoza, los títulos o resguardos con una antelación de cinco días, por lo menos, al señalado para la Junta.

Zaragoza, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.960.

**COMERCIAL ANÓNIMA
DE EDIFICACION, S. A.**

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las siete de la tarde, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas, Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Asuntos varios.

Barcelona, 9 de mayo de 1963.—2.946.

**LABORATORIOS FARMACEUTICOS
ROVI, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de los preceptos reglamentarios se convoca Junta general ordinaria de accionistas en la plaza de Santa Catalina de los Donados número 2, primero, el día 6 de junio de 1963, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, del balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 1962.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Asuntos de trámite.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Ortega Neira.—2.943.

INMOBILIARIA BETANIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 31 de mayo, a las veintidós treinta horas, en el local social, para tratar del examen y aprobación de las cuentas del ejercicio, nombramiento de accionistas censores de cuentas y renovación estatutaria del Consejo.

Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.937.

HARISPAN, S. A.

QUADIX (GRANADA)-ALMERIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo de

1963, en su domicilio social de Guadix, calle Alvaro de Bazán, s/n., a las doce de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balances del ejercicio anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria e informe sobre la marcha social y nombramiento de consejeros.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1963.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Almería, 5 de mayo de 1963.—2.935.

CITROEN HISPANIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de tener lugar el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Zona Franca de Vigo, a fin de someter a su consideración el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo, Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Asimismo ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en el domicilio social, para tratar de:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social y consiguiente modificación del artículo sexto de los Estatutos sociales.
- 2.º Lectura y aprobación del acta.

Podrán asistir a ambas Juntas los titulares, como mínimo, de 50 acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación, por lo menos, al de celebración de las Juntas, así como los tenedores del mismo número de acciones al portador que con idéntica antelación mínima hayan depositado sus acciones en cualquier establecimiento bancario.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitarse de la Sociedad a través del Banco en que se hayan efectuado los depósitos o realizado la suscripción de las acciones nuevas.

Si la asistencia a las reuniones convocadas no alcanzase el quórum establecido en los artículos 51 y 53, respectivamente, de la Ley de Sociedades Anónimas, las Juntas se reunirán en segunda convocatoria el día 2 del mismo mes en el mismo lugar, a las doce horas, la ordinaria, y a las trece horas, la extraordinaria.

Zona Franca de Vigo, 10 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.932.

HERRAMENTAL DE TALLERES, S. A.

(HETASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Alcalá, 192, bajo, el día 1 de junio próximo venidero, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 2, en el lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen, deliberación y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión social, balance y cuentas a él anexas correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Designación de censores de cuentas.

3.º Ratificación del nombramiento de señores consejeros.

4.º Formación y aprobación del acta.

Para asistir a las deliberaciones de dicha Junta serán requisitos indispensables la justificación de la titularidad de las acciones de que sean poseedores los señores accionistas con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.927.

TADELCO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en única convocatoria, para el día 18 de junio, en el domicilio social, para examen y aprobación de cuentas y balance de 1962.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.921.

INMOBILIARIA HISPANO AMERICANA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en uso de sus atribuciones estatutarias, ha acordado convocar Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el Hotel Suizo, sito en Mataró, calle San Agustín, número 1, en primera convocatoria, el día 1 de junio, a las diecinueve horas, o en segunda, en su caso, a la misma hora del día 4 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Mataró, 8 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.930.

SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Lasarte, Guipúzcoa) el día 12 de junio de 1963, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de ser ello necesario, el día 14, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados del ejercicio 1962 e informe de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Renovación parcial del Consejo.

Los señores accionistas podrán solicitar sus tarjetas de asistencia, previo depósito de sus acciones, en un establecimiento bancario con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para la Junta, por mediación del Banco Guipuzcoano de San Sebastián, o cualquiera de sus Sucursales.

Lasarte-Usurbil, 9 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.931.

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTUDIOS FINANCIEROS

(ESFINA)

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, calle de Claudio Coello, número 16, para el miércoles día 29 del presente mes de mayo, a las cinco y treinta horas de la tarde, y en segunda convocatoria, a las siete y treinta de ese mismo día. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación del balance, Memoria y cuentas de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Propuesta reparto de dividendos.
- 3.º Ampliación de capital.
- 4.º Cambio de consejeros.
- 5.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio 1963.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—2.923.

LOMBARD, S. A.

VALENCIA

Para dar cumplimiento a cuanto establecen los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará el día 7 de junio próximo, en primera convocatoria, y en su defecto, el siguiente día 8, en segunda convocatoria.

La Junta se reunirá en el local social, a las doce horas, para deliberar sobre el orden del día siguiente:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás cuentas del ejercicio 1962, así como aplicación de resultados.
- b) Designación de censores de cuentas.

Valencia a 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Isern Dalmau.—2.922.

VIAJES CANIGO, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Lorenzana, 20, a las siete de la tarde del día 7 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma del siguiente día 8 de junio en segunda convocatoria, para aprobar la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del pasado ejercicio de 1962 y demás asuntos de su competencia.

Olot, 8 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.920.

EDITORIAL Y LIBRERIA COMERCIAL CULTURAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para los días 30 y 31 del presente mes de mayo, a las doce horas, en el domicilio social de la misma, Víctor Pradera, 65, para tratar de los asuntos siguientes:

Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1962 y distribución de los beneficios obtenidos.
Nombramiento de los señores censores de cuentas para el presente año.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacinto Fernández Rayo.—2.916.

INDUSTRIAS P. FREIRE, S. A.**BOUZAS-VIGO**

De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes de mayo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, en el local del edificio de la Administración, domicilio social, calle de Paulino Freire Piñeiro, número 19, para tratar de los asuntos expresados en el orden del día.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el ejercicio 1962.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Pérdidas y Ganancias y estados demostrativos anexos del ejercicio 1962.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Censores de Cuentas.
- 5.º Asuntos varios.

Bouzas-Vigo, 6 de mayo de 1963.—«Industrias P. Freire, S. A.»—Directores generales: Manuel Freire Costas y Alfonso Freire Costas.—2.683.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE FORJAS ALAVESAS, S. A.**VITORIA***Asamblea general*

En cumplimiento del artículo 9.º del Reglamento del Sindicato se convoca asamblea general de obligacionistas para el próximo día 6 de junio, a las doce horas, en la Sala de Consejos del hotel Canciller Ayala, de Vitoria, Ramón y Cajal, número 6, que se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta.
- 2.º Informe del Comisario.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 6 de mayo de 1963.—El Comisario-Presidente, Luis Valero Bermejo.—2.978.

S I C, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el restaurante público Lhardy, carrera de San Jerónimo, 8, a las veintidós horas del día 28 de mayo, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 29 de dicho mes, en segunda convocatoria, si así procediese, para someter a su examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962 y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.971.

FORJAS ALAVESAS, S. A.**VITORIA***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas en primera convocatoria para el jueves, día 6 de junio próximo, a las doce horas de la mañana, en el salón de actos del hotel Canciller Ayala, de Vitoria, Ramón y Cajal, número 6, y, en segunda convocatoria, el siguiente

día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden de asuntos a tratar:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Aplicación de los resultados del indicado ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1963.
- 4.º Aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Vitoria, 6 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Eugenio Resusta Olañeta.—2.976.

FORJAS ALAVESAS, S. A.**VITORIA***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el jueves, día 6 de junio próximo, a las trece horas de la mañana, en el salón de actos del hotel Canciller Ayala, de Vitoria, Ramón y Cajal, número 6, y, en su defecto, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden de asuntos a tratar:

- 1.º Prórroga de la autorización concedida al Consejo de Administración para aumento del capital social y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta.

Vitoria, 6 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Eugenio Resusta Olañeta.—2.977.

S. A. DE EXPLOTACIONES DE CANTERAS**(SAECA)**

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, 7, el día 29 de mayo de 1963, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anterior.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Reelección de cargos.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Presidente.—3.445.

PORTLAND IBERIA, S. A.*Junta general ordinaria*

De conformidad con lo previsto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma para la celebración de Junta general ordinaria el día 31 del presente mes, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Alcalá, número 21, 5.º izquierda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, ambos del ejercicio 1962.
- 2.º Aprobación de la gestión del Con-

sejo de Administración y Dirección de la Sociedad.

3.º Ratificación del nombramiento de Consejero.

4.º Elección de Censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán depositar, para concurrir a la Junta, en la Caja de esta Sociedad o en el Banco Español de Crédito, central o sucursales, con cuatro días de antelación a su celebración, las acciones, facilitándoseles, contra los oportunos resguardos de depósito, las tarjetas para asistir a la sesión.

Madrid, 11 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.065.

OERLIKON ELECTRICA, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Covadonga, número 372, bajo el siguiente orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1962, y acuerdo sobre la aplicación de los resultados económicos.
- b) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.
- c) Designación de accionistas Censores de cuentas (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente a 1963.

La Junta se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio próximo, a las doce horas y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente hábil, día 12, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, con cinco días, al menos, de anticipación al señalado para la celebración de la Junta.

Sabadell, 11 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: Bartolomé Brutau.—3.053.

FABRICACION DE AUTOMOVILES, SOCIEDAD ANONIMA**(FASA)****VALLADOLID***Junta general ordinaria de señores accionistas*

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1963 en el domicilio social, paseo del Arco de Ladrillo, números 44 y 46, de la ciudad de Valladolid, a las trece horas. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 24 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta se reunirá para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas para el ejercicio de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido período.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos durante el año 1962, conforme a la propuesta que formula el Consejo.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración y propuesta de ratificación de nombramiento de un Vocal del mismo.

4.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963, en número de dos titulares y de dos suplentes.

5.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que acrediten la posesión de veintitricio acciones, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la reunión.

El expresado derecho es delegable, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 15, apartado segundo, de los Estatutos de la Sociedad.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente papeleta de asistencia, que se les facilitará en la Secretaría hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la Junta.

Valladolid, 10 de mayo de 1963.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—3.046.

MOTOCULTORES PASQUALI, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 31 de los corrientes, a las diez horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el inventario y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta general no pudiera constituirse válidamente por falta de quórum de asistencia, se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde de la señalada para la primera.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios legales relativos a su derecho de asistencia y válida constitución de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Becerra.—3.042.

MOTORHISPANIA, S. A.

Por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 31 de los corrientes, a las once horas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el inventario y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962.
- 2.º Censura de la gestión social.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de Censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

En el supuesto de que la Junta general no pudiera constituirse válidamente por falta de quórum de asistencia, se celebrará la reunión, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde de la señalada para la primera.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios legales relativos a su derecho de asistencia y válida constitución de la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Becerra.—3.041.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CADIZ, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las once de la mañana, en su domicilio social, plaza Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1962.
- 2.º Gestión de los señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Elección de Administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 30 de mayo.

Málaga, 30 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo.—3.039.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES SUBURBANOS DE MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en su domicilio social, plaza Queipo de Llano, número 1, Málaga, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1962.
- 2.º Gestión de los señores Administradores.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Elecciones de Administradores.
- 5.º Levante de la línea con garantía de interés Vélez-Málaga a Ventas de Zafarraya.
- 6.º Situación creada con motivo de las últimas disposiciones y posible solución propuesta por la Dirección.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas poseedores de diez o más acciones tienen derecho a asistir, cumpliendo los requisitos establecidos en el artículo sexto de los Estatutos sociales.

Si no hubiera mayoría suficiente, la Junta general se celebrará, en segunda convocatoria, en el domicilio indicado y a la misma hora, el día 30 de mayo.

Málaga, 30 de abril de 1963.—El Secretario del Consejo.—3.038.

TALLERES CIERVO, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 30 de los corrientes, a las veinte horas, en primera convocatoria, y no lo rrandose «quorum» suficiente al día siguiente en el mismo domicilio y a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Estudio y resolución sobre la conveniencia de proceder a la disolución de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones estatutarias, respecto al depósito de acciones, para tener derecho de asistencia a la Junta.

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, (ilegible).—3.074.

TALLERES CIERVO, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el local social el día 30 de los corrientes, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y no reuniéndose «quorum» suficiente al día siguiente, primero de junio, en el mismo local social y a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria anual, con inventario-balance y cuentas de resultados.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depósito de acciones, con la antelación debida, para tener derecho de asistencia y voto y se hace constar que no procede pronunciarse sobre la distribución de beneficios por no haberlos obtenido la Compañía.

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.073.

BILORE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que deberá celebrarse, en primera convocatoria, a las doce y media horas del día 2 de junio próximo, para tratar de los asuntos siguientes.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
- 2.º Renovación o reelección estatutaria de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Renovación o reelección de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

De no celebrarse ésta en la fecha indicada se procederá a la de segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde.

Villafranca de Oria, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Sarasa Muzquiz. 3.037.

CEMENTOS DEL CINCA, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes y Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, Alcalá, 21, Madrid, y en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio 1962, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Estos documentos estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, Alcalá, 21, Madrid, quince días antes de la celebración de la Junta, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos.

- 2.º Reelección de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente a Junta general extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 1 de junio próximo, a las trece horas, y en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la forma prevista en el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y modificar el artículo quinto de los Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo para emitir obligaciones.

Pueden concurrir a estas Juntas generales todos los accionistas que justifiquen su derecho con arreglo a los Estatutos sociales, solicitando la correspondiente tarjeta.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—3.035.

**CAJA HISPANA DE PREVISION
COMPANIA CAPITALIZADORA, S. A.**

BARCELONA

En virtud de cuanto determina el artículo 13 de los Estatutos sociales de esta Compañía, se convoca Asamblea general ordinaria de accionistas en el local social de la misma, calles de Lauria, 16 y 18, y Caspe, 42, de Barcelona, para el próximo día 30 de mayo, a las veintidós treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Designación por la Asamblea de escrutadores para las elecciones.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1962.
- 3.º Designación de los censores para el ejercicio de 1963.
- 4.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo.
- 5.º Renovación de Consejeros.

Barcelona, 11 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Catalá Sáenz.—3.033.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE PRODUCTOS FOTOGRAFICOS
VALCA, S. A.**

MADRID

Montalbán, 14

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad en el domicilio social arriba señalado para las dieciocho treinta horas del día 29 de mayo de 1963, al objeto de celebrar Junta general ordinaria y discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados, así como la propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 3.º Emisión de obligaciones.

En caso de no reunirse en primera convocatoria cantidad suficiente de accionistas para celebrar válidamente la Junta, se convoca en segunda para la misma hora del día 30 de mayo de 1963. Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas se atenderán a lo señalado en los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 9 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.032.

**SOCIEDAD ESPAÑOLA
DE CONSTRUCCION NAVAL**

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general el día 29 del corriente mayo, a las doce horas, en la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1.

En caso de no poderse celebrar la Junta en la fecha, lugar y hora indicados, tendrá lugar el día 31 de mayo, a las doce horas, en igual sitio.

Se someterá a la Junta la gestión del Consejo (Memoria, balance, cuentas del ejercicio, etc., de 1962), así como la modificación de los artículos adicionales primero y segundo de los Estatutos (autorizaciones para emitir acciones y obligaciones respectivamente).

Para poder concurrir a la Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos, cuyos requisitos podrán cumplirse en las oficinas de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibero, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 10 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario general y del Consejo (ilegible). — 3.027.

**SOCIEDAD GENERAL DE CABLES
ELECTRICOS, S. A.**

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 28 del actual, a las doce de la mañana, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962, propuesta de aplicación de resultados, gestión del Consejo y renovación estatutaria del mismo y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963.

De no reunirse la mayoría prevista por la Ley, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, el día 29 del actual a la misma hora.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cinco o más acciones que con cinco días, por lo menos, de anticipación al fijado para la misma hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Bilbao o Español de Crédito.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.026.

**CENTRO FARMACEUTICO
NACIONAL, S. A.**

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de los vigentes Estatutos sociales, convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1963, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, calle de Echegaray, número 8, en primera convocatoria, y de no celebrarse por falta de número en segunda convocatoria, el día 1 de junio a la misma hora y domicilio, con el siguiente orden del día:

- 1.º Reforma de Estatutos de la Sociedad.
- 2.º Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán poseer de la correspondiente tarjeta de asistencia, que

podrán retirar en estas oficinas desde el día de la fecha hasta tres días antes de la celebración de aquella.

Madrid, 11 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración: El Secretario. Juan de la Serna Espinaco.—3.007.

**COMPANIA ANONIMA
DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS
SEVILLANAS, S. A.**

(CADESA)

SEVILLA

Convocatoria de Junta general de accionistas

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 30 de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Rosario, número 10, Sevilla, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, de la Memoria, cuentas y balances correspondientes a los ejercicios 1961-62.
- 2.º Informe sobre la «Compañía Auxiliar de la Exportación de Aceitunas, Sociedad Anónima» y otros asuntos.
- 3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Podrán asistir a la Junta todos los accionistas. Los que deseen delegar su representación en otro accionista lo expresarán así en la forma que previene el artículo 24 de los Estatutos.

La Junta se reunirá, si procediese, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente.

Sevilla, 11 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, José Tomás Carmona Carrasco.—634.

**LA ELECTRICA DE VILLANUEVA
DE CORDOBA, S. A.**

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo corriente, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su defecto el día 31 a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Calvo Sotelo, 3, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1962.
- 2.º Elección de Vocales que han de ocupar los cargos del Consejo de Administración durante el trienio 1963, 1964 y 1965 de acuerdo con el título quinto de los vigentes Estatutos.
- 3.º Nombramiento de Vocales censores de cuentas para el ejercicio de 1963.
- 4.º Informe a los señores accionistas de la marcha del proyecto de ampliación.

Villanueva de Córdoba, 11 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Bartolomé Torrico Martos 680.

**COMPANIA ELECTRICA DE LANGRIO,
SOCIEDAD ANONIMA
LA FELGUERA**

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general de accionistas para el próximo día 3 de junio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social de La Felguera, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1962.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

4.º Reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta el límite admitido por la Ley y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

6.º Autorización al Consejo de Administración para la emisión de obligaciones.

El título para concurrir a la misma será el resguardo que justifique haber depositado, con cinco días de anticipación, al menos 100 acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera. Los accionistas que posean menos de 100 acciones podrán agruparse para alcanzar esa cifra y otorgar su representación a uno de ellos, o a otro con derecho a asistencia, en la forma prevista en los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, sin necesidad de nuevo aviso.

La Pelguera, 9 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.462.

UNION QUIMICO-FARMACEUTICA SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

(UQUIFA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (avenida Marqués de Argentera, 21), en primera convocatoria, el día 28 de mayo, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1962, resolver sobre la distribución de beneficios y designar los accionistas censores de cuentas para 1963, y, en segunda convocatoria, el día 29 de mayo, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la celebración de la Junta, tendrán a su disposición en el domicilio social y horas de oficina, los documentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general que se convoca, los titulares de acciones inscritas en el Libro Registro de Socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Barcelona, 11 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, Francisco Rodón Queralt, Vocal-Secretario.—3.461.

RAMONEDA HERMANOS, S. A.

BARCELONA

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde del día 10 de junio próximo, y en

segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que a continuación se señala:

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas y Memoria.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Preguntas y preguntas.

Barcelona, 8 de mayo de 1963.—El Secretario de la Junta (legible).—3.460.

ULTRAESTATITA, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 6 del próximo mes de junio, a las diez horas de la mañana, y, en su caso, en segunda, el siguiente día 7, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta general, en la sesión celebrada el día 3 de septiembre del pasado año, sobre modificación de los Estatutos sociales para suprimir el Consejo de Administración y sustituirlo por Administradores con facultades indistintas, otros nombramientos y amortización de obligaciones.

Badalona, 7 de mayo de 1963.—El Secretario, José Luis Bruna.—3.459.

COMPANIA FABRIL DE ACEITES VEGETALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 del corriente mes, a las once horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo Franco, número 460, principal, de esta ciudad, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 1962 y la Memoria, presentados por el Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963; y

4.º Asuntos generales.

Para la asistencia a dicha reunión, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Barcelona, 10 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.458.

PASAJES MARITIMOS COSTA BRAVA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 11 del próximo mes de junio, a las diez horas, y, en su caso, en segunda, el siguiente

día 12, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1962.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, durante el indicado ejercicio.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1963.

Barcelona, 9 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Bruna.—3.457.

COMPANIA DE LA NUEVA PLAZA DE TOROS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las trece horas, en el despacho de vía Layetana, número 90, con el objeto de aprobar el balance y cuentas correspondientes al último ejercicio, dar cumplimiento a los preceptos estatutarios, renovación estatutaria de Consejeros y nombramiento de censores de cuentas. Para el derecho de asistencia a la Junta, todos los días, de doce a trece, se podrán depositar las acciones en la citada oficina hasta dos días antes de la fecha indicada.

Barcelona, 7 de mayo de 1963.—3.456.

LA IBERO TANAGRA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en la sala de juntas de la propia fábrica, a las doce y trece horas del día 8 de junio, en primera convocatoria, o el día 10, a las mismas horas y lugar, en segunda convocatoria. La Junta ordinaria tratará:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta y gestión del Consejo en el ejercicio 1962.

2.º Aplicación del saldo de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1963.

La Junta extraordinaria tratará:

1.º Autorización del Consejo para ampliar el capital social.

2.º Modificación de Estatutos, según corresponda por dicho acuerdo.

Desde esta fecha se encuentran a disposición de los accionistas los documentos a que hace mención el artículo 10 de los Estatutos, a cuyos preceptos, así como a los de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se subordinarán ambas Juntas.

Santander, 10 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración (legible).—3.446.

ADMINISTRACION,
VENTA Y FALLEZAS:
Tratado, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 1,50 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 450,00 ptas.
Extranjera 750,00 ptas.